

RESOLUCIÓN DE AMPLIACIÓN DEL PLAZO DE JUSTIFICACIÓN DE LAS SUBVENCIONES DEL PLAN GENT Y ESGENT

En fecha 2 de febrero de 2026, la Universitat Politècnica de València y la Universitat de València, en escrito conjunto han solicitado la ampliación del plazo de presentación de la documentación justificativa, del ejercicio 2025, en relación con los proyectos de investigación de las distintas subvenciones del programa de I+D+i, de la Conselleria de Educación, Cultura y Universidades, de las que son beneficiarias, alegando que ambas universidades deben justificar un gran volumen de ayudas en un corto espacio de tiempo y que dado el número de departamentos, Institutos Universitarios, facultades y servicios económico-administrativos que deben participar para poder presentar la documentación referida, se encuentran con graves dificultades para presentarla antes del 16 de febrero de 2026. Asimismo, en el escrito aluden a la carga de trabajo que les generan las justificaciones de los proyectos del Plan GenT y ESGENT, dependientes de esta misma Dirección General.

Por ello, vista la solicitud presentada y de acuerdo con lo establecido en el artículo 32 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, que dispone que la Administración, salvo precepto en contrario, podrá conceder de oficio o a instancia de los interesados, una ampliación de plazos establecidos, que no exceda de la mitad de los mismos, si las circunstancias lo aconsejan y con ello no se perjudican derechos de tercero y en el artículo 70 del Real Decreto 887/2006, de 21 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, y considerando que se cumplen las condiciones requeridas, se acuerda ampliar el plazo a todas las entidades beneficiarias de las ayudas del Plan GenT y ESGENT para la presentación de la documentación justificativa de los proyectos por el tiempo máximo permitido, hasta el 31 de marzo de 2026.

El director general de Ciencia e Investigación